

Contextos Históricos de los Censos Dominicanos*

Eloy Júpiter*

Palabras-clave: Censos, Historia Dominicana, Contexto histórico.

Resumo

Uno de los objetivos fundamentales del presente análisis es revelar las causas que pueden existir detrás de la calidad de las ejecutorias censales en República Dominicana a través de su corta historia como país independiente, así como los factores históricos y políticos que pudieron influir en el desenvolvimiento de la realización de los censos dominicanos desde el censo de 1920 hasta el más reciente del año 2002.

* Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de Noviembre de 2010.

*email: eloyjupiter@gmail.com

Contextos Históricos de los Censos Dominicanos *

Eloy Júpiter*

Introducción

El censo dominicano y su entorno histórico - político

Uno de los objetivos fundamentales del presente análisis es revelar las causas que pueden existir detrás de la calidad de las ejecutorias censales en República Dominicana a través de su corta historia como país independiente. Cuáles fueron los factores históricos y políticos que pudieron influir en el desenvolvimiento de la realización de los censos dominicanos desde el censo de 1920 hasta el más reciente del año 2002.

Un censo, técnicamente, es como una fotografía de la población en un momento determinado. Sin embargo la realización de un censo tiene articulaciones directas e indirectas con el contexto histórico y político en que se realiza. Según varía el momento histórico en el que se desarrolla el censo, este puede verse afectado en su metodología, en sus objetivos específicos y hasta en su ejecución, llegando así a la posibilidad de afectarse la calidad del mismo.

La metodología censal puede verse afectada por el momento histórico y político debido a que el censo responde, más allá del aspecto puramente técnico, a unas necesidades específicas dictadas por ciertas condiciones que convergen en el momento censal. Así tenemos, por ejemplo, cambios en la manera de medir Discapacidad, o la medición de enfermedades endémicas, las cuales al ser erradicadas, no es necesario volver a medirlas. En consecuencia, la metodología del censo responde tanto a necesidades técnicas como a necesidades del orden político.²

* Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de Noviembre de 2010.

* email: eloyjupiter@gmail.com

² Ver Ley No. 318 en la página 16 del presente trabajo.

En cuanto a su ejecución, el censo resulta más vulnerable y dependiente del momento político. Los censos constituyen un proyecto que se desarrolla en un tiempo relativamente corto, pero que consume cuantiosos recursos económicos. Esto hace al censo especialmente vulnerable debido a que se presta, con relativa facilidad para actos de corrupción administrativa. Si esta vulnerabilidad deja de ser potencial y se llegasen a cometer vicios en la ejecución del censo, entonces estaría en peligro la calidad y la idoneidad de los datos colectados.

Sin embargo, la posibilidad de vicios derivados de una inadecuada administración de los recursos no es el único problema que enfrenta la ejecución del censo. También hay que considerar que éste, una vez realizado, se constituye en el marco oficial de referencia poblacional. Los regidores de los Ayuntamientos se eligen siguiendo un patrón demográfico, según lo dice la "Ley No. 3455 de Organización Municipal" en su artículo No. 5:

*“Art. 5.- Cada Ayuntamiento se compondrá de Regidores en proporción de uno por cada cinco mil habitantes o fracción mayor de tres mil y de un Síndico, todos los cuales serán elegidos o designados en la forma y por el tiempo que determinen la constitución y las leyes”.*³

Así también encontramos en la Constitución de República Dominicana, su artículo No. 24 dice, con respecto a los Diputados:

*“ART. 24.- La Cámara de Diputados se compondrá de miembros elegidos cada cuatro años por el pueblo de las provincias y del Distrito Nacional, a razón de uno por cada cincuenta mil habitantes o fracción de más de veinticinco mil, sin que en ningún caso sean menos de dos”.*⁴

Con los dos ejemplos anteriores basta para comprender que las informaciones oficiales del censo pueden cambiar algunos esquemas o estructuras de poder político. Esto hace al censo aún más vulnerable a los manejos y las voluntades políticas existentes en el momento censal.

³ Ley No. 3455 de Organización Municipal

⁴ Constitución de la República Dominicana

Debilidad y fortaleza de las Instituciones.

“Las instituciones son mecanismos de orden social y cooperación que gobiernan el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser reducido o coincidir con una sociedad entera). Las instituciones trascienden las vidas e intenciones humanas al identificarse con la permanencia de un propósito social, y gobiernan el comportamiento humano cooperativo mediante la elaboración e implantación de reglas.”

Se considera que el término institución hace alusión regularmente a normas de conducta, valores y costumbres que se consideran importantes para la sociedad.

Normalmente, en los sistemas llamados capitalistas, el grado de institucionalidad aparece muy identificado con el grado de desarrollo del país. Este grado de desarrollo a su vez se articula con los niveles cuantitativos y cualitativos alcanzados por la clase dominante, que en el caso del capitalismo, lo constituye la burguesía. Esto es, en los Estados capitalistas, mientras más fuerte y cohesionada es la burguesía, más altos son los niveles de desarrollo. Estos niveles de desarrollo implican, normalmente, altos niveles de institucionalidad, entendiendo por institucionalidad la calidad del desempeño institucional de un Estado o país.

En los países como República Dominicana, que comenzaron su andar republicano atados a estructuras pre - capitalistas, las instituciones son especialmente débiles.

Las estructuras pre – capitalistas a las que alude el texto se refieren a que República Dominicana no tuvo desde su fundación en el año de 1844 una estructura capitalista típica de una república, debido a que no contaba con una clase social dominante con la fortaleza necesaria para ello. Esta clase dominante, en un Estado capitalista, la compone la llamada Burguesía y resulta que República Dominicana no tuvo una burguesía en su fundación y lo más parecido a eso, lo constituiría Rafael Leonidas Trujillo, que comenzó a dirigir el Estado dominicano en el año de 1930, esto es casi 90 años después de haberse fundado la República.

En un país republicano donde no existe una burguesía, mal puede esperarse que sus instituciones fueran funcionales, a no ser que aquélla sea sustituida por sectores dominantes con la fortaleza suficiente para encausar la institucionalidad del Estado.

Solamente durante la llamada era de Trujillo conoció República Dominicana lo más parecido a una burguesía nacional, pero encarnada en la persona del Dictador, que en su sola imagen era el jefe militar, político, económico y social en el País. Consecuentemente, en esos 31 años que duró la dictadura, hubo institucionalidad como no había sido conocida en República desde su fundación.⁵

El Censo, como Institución, por las razones anteriormente argumentadas, no se escapa a estas debilidades y fortalezas sustanciales de las instituciones oficiales.

Breve acercamiento a la historia de República Dominicana.

República Dominicana desde su fundación el 27 de febrero de 1844 ha sido un proyecto constante, un ejercicio persistente de definición de un Estado capitalista dirigido por una burguesía, a la manera de las grandes naciones del llamado primer mundo. Sin embargo, la realidad ha sido diferente de la que habían soñado los precursores de la nacionalidad dominicana.

La sociedad dominicana se inicia en el intento por tener un Estado burgués en un momento en que el esquema de dominación de clases en la naciente república tenía a los llamados hateros o dueños de hatos ganaderos, en la cúspide de la pirámide de dominación. Lo más parecido a la producción capitalista lo constituían los grupos de pequeños productores de tabaco en la región del Cibao y algunos pequeños ingenios azucareros. Esto explica el porqué, una vez alcanzada la independencia, los trinitarios, representantes de la pequeña burguesía urbana e ideólogos y precursores de la dominicanidad, no pueden quedarse con el poder político. Este poder queda en manos de Pedro Santana, quien es una representación típica del poder social y económico de los hateros en la naciente república.⁶

A partir de ese primer momento, la lucha de clases se desarrolla alrededor de la necesidad de obtener el control del Estado. Y es que para los representantes de la pequeña burguesía, el Estado aparecía como la fuente idónea de acumulación originaria, mientras que en las mentes de los

⁵ Para referencias más amplias sobre el papel de la Burguesía y la sustitución de ésta por Trujillo, ver: Juan Bosch, Composición Social Dominicana.

⁶ Para un tratamiento más amplio de la composición de clases al momento de la independencia, ver: Juan Bosch, Composición Social Dominicana.

conservadores persistían ideas anexionistas. Estas luchas terminaron en el extravío de la Anexión a España (1861) y en la consecuente guerra de Restauración (1863).⁷

Después de terminada la guerra de Restauración viene un período de definiciones y la lucha de clases conduce a la sociedad dominicana a la dictadura de Ulises Heureaux (1882 - 1884 y 1887 - 1899) que conserva el poder político hasta su muerte, asesinado en 1899, haciendo uso del poder del Estado para su beneficio personal, pero sin una visión clara de como hacerse un verdadero burgués. Sin embargo, los gobiernos de Heureaux proporcionaron la estabilidad política que sirve para echar los cimientos de un verdadero Estado burgués en el País.⁸

A su muerte, Heureaux deja el País en una calamitosa situación financiera. Endeudado más allá de su capacidad de pago, el Estado sigue siendo codiciado por diversos grupos que hacen que los derrocamientos y las llamadas "revoluciones" se sucedan en un a especie de rosario que hace que la situación financiera del País se deteriore aun más, debido a lo costosas que resultaban aquellas revoluciones y la poca capacidad de planificación de gobiernos que solo duraban meses en el poder. A tal punto llegó la incapacidad de cumplir con los compromisos internacionales, que la República desemboca en la pérdida de su soberanía de 1916 a 1924. Esta vez Estados Unidos intervienen militarmente el País para garantizar el cobro de los impuestos procedentes de las aduanas de los puertos dominicanos para cobrarse lo adeudado por el Estado.

En este contexto histórico especial se lleva a cabo el primer censo nacional dominicano, realizado en el año de 1920. En el mismo se utilizó una boleta para el empadronamiento que era prácticamente una copia de la utilizada en el censo del mismo año en Estados Unidos.⁹

Luego de la salida de los norteamericanos en el año de 1924, entra República Dominicana en otro período de inestabilidad que conduce a la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo.

Trujillo gobernó con mano fuerte el País durante 31 años. Sin embargo, esta dictadura fue muy distinta a las que se habían conocido. Trujillo, a diferencia de Heureaux y otros que le precedieron, tenía una visión muy clara de lo que quería ser y de como hacerlo. Insertó al País, a través de su persona, en el tren del desarrollo capitalista, convirtiéndose, no solo en uno de los

⁷ Ídem.

⁸ Ídem

⁹ Ver documento anexo: Boleta censal de los Estados Unidos del 1920.

hombres más ricos del mundo, sino además, en la representación del capitalismo dominicano y del Estado: todo al mismo tiempo.

A continuación se presenta una lista donde se pueden ver las empresas de Rafael Leonidas Trujillo, para que el lector tenga en idea clara del poder económico que tenía el dictador en el país donde no había un burgués real cuando éste toma el control del Estado en 1930. También hay que decir que Trujillo utilizaba el Estado para monopolizar sus empresas. Por ejemplo, hacía emanar leyes para obligar a las entidades del Estado a asegurar sus bienes, muebles o inmuebles, contratos, etc., siendo él, el dueño de la única aseguradora del País. También tenía el monopolio de la Sal, entre otros.¹⁰

- **Ingenios:** Río Haina, Catarey, Santa Fe, Las Pajas, Boca Chica, Quisqueya, Consuelo, Barahona, Monte Llano, Amistad, Ozama, Porvenir.
- **Manufactura:** Aserradero Santelises, Industria Caobera, Molinos Dominicanos, Refinadora de aceite de algodón, Pinturas Dominicanas, Central Lechera, Compañía Anónima Tabacalera, Fábrica Dominicana de Calzados, Licorera La Altagracia, Sociedad Industrial Dominicana, Fábrica Dominicana de Cemento, Fábrica de Sacos y Cordelería, Fábrica de Vidrio, Industria Nacional del papel, Industrias Nigua.
- **Comercio:** Seguros San Rafael, Ferretería Read, Caribbean Motors, Atlas Comercial Co., Producción, Distribución y Venta de Arroz, Producción, Distribución y Venta de Carne.
- **Minería:** Monopolio de la Sal.
- **Transporte:** Naviera Dominicana, Compañía Dominicana de Aviación.
- **Comunicación:** Periódico la Nación.

Trujillo mantuvo el control absoluto del Estado dominicano desde el año 1930 hasta su muerte en el año de 1961. Esto significa que durante esos años, las instituciones estuvieron al servicio personal del Dictador. Pero éste, la clase dominante, el Estado y las fuerzas armadas eran una y

¹⁰ Ver: Bosch, Composición Social Dominicana.

la misma cosa. Esta estructura hacía que las instituciones no tuvieran las debilidades que tuvieron antes y después de la era de Trujillo. Igualmente, el Censo no escapa a esa fortaleza. Una persona dueña de tal cantidad y calidad de empresas como las del cuadro anterior, necesitaba informaciones demográficas y estadísticas precisas y de calidad incuestionable. En ese contexto histórico se ejecutan los censos de 1935, 1950 y 1960.

Después de la muerte de Trujillo, ajusticiado en el año de 1961, el País entra en otro período convulso, caracterizado por embriones de clase dominante que se trataban de resarcir de la lucha desigual que sostuvieron y los agravios sufridos durante 31 años¹¹. Tantos grupos apeteciendo el Estado, una geopolítica adversa y el fantasma del anticomunismo, conducen a la República Dominicana hacia una revolución civil truncada por la segunda intervención norteamericana, esta vez en nombre de la OEA, en el año de 1965.

Al marcharse los norteamericanos dejan el País en manos de Joaquín Balaguer, quien ejerció el poder durante doce años corridos sin tantas pretensiones como las había tenido Trujillo. A diferencia de este, Balaguer no se convirtió en representante absoluto del Estado ni era burgués, por tanto no encarnaba la clase dominante ni del capitalismo en su persona, como tampoco lo había hecho nadie, ni siquiera los descendientes sanguíneos y demás familiares del ex dictador. Bajo las gestiones de Balaguer florece la ampliación y la variación de las clases sociales y sobre todo, emerge la clase media. La debilidad de las instituciones fue una de las características de estos gobiernos. Se había trocado la homogeneidad monolítica anterior por una dispersión política y de clase. En ese marco se realizó el censo del año de 1970.¹²

Luego de aquellos 12 años de una especie de transición se ha continuado la alternabilidad de los partidos en el poder. Sin embargo, los partidos que se alternan en la conducción del Estado dominicano no alteran mucho los esquemas ensayados por Balaguer. “1) *El personalismo en el liderazgo partidista que ha obstaculizado la democratización interna de los partidos y la institucionalización del Estado*, y 2) *el clientelismo político que ha obstaculizado la*

¹¹ Roberto Cassá. Los doce años: contrarrevolución y desarrollismo. Tomo I.

¹² Rosario Espinal, Profesora de Sociología y Directora del Centro de Estudios Latinoamericanos. Temple University, Filadelfia: LA DIFÍCIL CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA. memoria.fiu.edu/memoria/documents/espinal.pdf

*modernización y democratización del quehacer político en el Estado y la sociedad. Estos dos problemas constituyen un retranque constante en el proceso democrático dominicano”.*¹³

La permanencia de estos esquemas hace que la debilidad institucional sea un asunto persistente, como si estuviera el País en una transición que no termina. Esto hace que las instituciones sean persistentemente débiles. Estas han sido las condiciones en que se han ejecutado los censos nacionales de los años 1981, 1993 y 2002.

Censo de 1920

República Dominicana fue gobernada militarmente por Estados Unidos desde el año de 1916 hasta 1924.

Entre el año de 1919 y 1921 el gobierno militar tuvo un revés en materia económica al ordenar la suspensión de la exportación de azúcar, esperando un alza en los precios, cosa que nunca se produjo más allá de \$0.22 libra para luego descender tan bajo como \$0.02 libra. Esto hizo que los años 1920 y 1921 fueran calamitosos desde el punto de vista económico, obligando a las autoridades norteamericanas a gestionar un empréstito con el pretexto de ampliar el programa de obras públicas.¹⁴

*Sin embargo, desde el 1917 se venían produciendo mejoras sustanciales en el sistema educativo y en Sanidad. En el 1919 se creó la ley de sanidad que crea la Secretaría de Estado de Sanidad y Beneficencia. También para el 1920, el gobierno militar había destinado la suma de \$1, 382,103.98 para la instrucción pública, mientras que los ayuntamientos destinaban a su vez \$468,369.93 para el mismo fin, en un año en que la población del País era de algo menos que un millón de habitantes.*¹⁵

Dentro de este marco histórico y político se realiza el primer censo institucional de la República Dominicana, el 24 de diciembre de 1920, y que debe ser visto como uno de los aspectos positivos de la gestión norteamericana en el País.

¹³ Ídem.

¹⁴ Ramón Marrero Aristy. La República Dominicana. Origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América. Tomo II.

¹⁵ Ídem.

El 1^o de julio de 1920, el Gobernador Militar de Santo Domingo, Contra – Almirante Thomas Snowden emite la Orden Ejecutiva No. 505. Mediante esta orden se destinaba la suma de \$75,000 pesos “para ser gastados bajo la dirección de la Secretaría de lo Interior y Policía en el Censo de la República Dominicana.”¹⁶ Así, mediante esta Orden que autoriza su levantamiento, se inician los trabajos del Censo.

Luego, el 18 de octubre de ese mismo año, aparece la Orden Ejecutiva No. 552 con el subtítulo: “PARA REGLAMENTAR LAS OPERACIONES DEL PRIMER CENSO NACIONAL”.

El artículo 2^o de la referida Orden dice: *Para el efecto, la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía ha nombrado un Director y un Sub Director del Censo con su personal necesario, quienes han formado la Oficina denominada “Dirección del Primer Censo Nacional”. Esta Oficina, a su vez, hará los nombramientos de un Inspector en cada una de las cabeceras de Provincias y Sub Inspector en cada una de las cabeceras de Común, y tantos Enumeradores como sea necesario para llevar a efecto el trabajo de enumeración, cuyos nombramientos recaerán en las personas indicadas por la Superintendencia General de Enseñanza, entre los Empleados del Servicio Escolar.*

Los trabajos se iniciaron bajo la dirección del Señor David C. León, ayudado por el Lic. Silvestre Aybar y Nuñez, en calidad de Sub Director y del oficial mecanógrafo Señor Virgilio Penson R.

Los Secretarios de Estado que participaron en la elaboración del Primer Censo Nacional fueron el Señor José del C. Ariza y el Lic. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, bajo la Presidencia Provisional de Juan Bautista Vicini Burgos.

Luego de levantado el Censo, se contrató al Señor David C. León, antiguo director de la Oficina Central del Censo, para realizar la tabulación del mismo.¹⁷

El censo se caracterizó por:

- La boleta de empadronamiento era una virtual copia de la misma utilizada en el censo del mismo año en Estados Unidos.¹⁸

¹⁶ Primer Censo Nacional de la República Dominicana 1920. Editora de la UASD 1975.

¹⁷ Ídem.

- No cubrió las islas pertenecientes a República Dominicana por razones de índole económica.¹⁹
- Sesgo²⁰ en la enumeración censal en la parte Este, debido a una alta presencia de los opositores alzados, enemigos del gobierno militar norteamericano, llamados "Gavilleros", además de otras incorrecciones que se citan a continuación:
 - ✓ *“El censo del 1920 no fue completo por hallarse todavía levantados en armas los gavilleros. El total de la población arrojado por los cómputos fue de 894,665 almas, que los redactores finales del censo calcularon podían elevarse a 900,000 incluyendo a los moradores de los lugares dominados por el gavillerismo”.*²¹
 - ✓ *“No será extraño que con alguna frecuencia sorprenda en este trabajo la paciente observación de personas entendidas inexactitudes de poco bulto, pues, realizada la tarea del Censo con recursos insuficientes, sin el completo dominio de la instrucción necesaria acerca de la materia, en el interior, por parte de los Enumeradores, Inspectores y Sub Inspectores, sin las asistencias de un Asesor Técnico en la Oficina Central, estorbada la recolección de datos por la epidemia de viruelas que, lentamente, y casi podría decirse que por turno, azotó todas las Provincias y convulsionada la parte Este de República, hay que suponer que no revista toda la corrección deseable...”*²²

Hoy se conserva de este Censo una copia de la Boleta censal y la publicación: “Primer Censo Nacional de República Dominicana, 1920”, reeditado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo en 1975, a cargo de Emilio Cordero Michel. Este documento contiene todas las

¹⁸ Ver Boleta censal norteamericana del censo del 1920.

¹⁹ Primer Censo Nacional de la República Dominicana 1920. Editora de la UASD 1975.

²⁰ En estadística y epidemiología, un sesgo es un error que aparece en los resultados de un estudio debido a factores que dependen de la recogida, análisis, interpretación, publicación o revisión de los datos que pueden conducir a conclusiones que son sistemáticamente diferentes de la verdad o incorrectas acerca de los objetivos de una investigación. Este error puede ser sistemático o no, y es diferente al error aleatorio.

²¹ Ramón Marrero Aristy. La República Dominicana. Origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América. Tomo II.

²² Primer Censo Nacional de la República Dominicana 1920. Editora de la UASD 1975. Breves explicaciones.

informaciones metodológicas e históricas así como los datos tabulados recogidos por este primer Censo.

Censos en la era de Trujillo

La era de Trujillo se caracterizó, entre otras muchas cosas, por que en la persona del dictador convergían al mismo tiempo la representación del poder político del Estado y el poder socio económico de lo que debió ser una clase social dominante o una burguesía. Esto le imprimía rasgos de calidad a las instituciones que estaban al servicio del País a través de la persona del Dictador. De esta manera podríamos decir que los censos que se realizaron durante la época de Trujillo difícilmente adolecían de sesgos importantes, mutilaciones, o pérdida de los datos o micro datos por actos de vandalismo político. Sin embargo hay que hacer diferencia en cuanto a la difusión de los datos, pues con un poder como el que tenía Trujillo, bien puede suponerse que para fines de mostrar el país de una manera específica, los datos difundidos o presentados al público pudieron ser alterados en algún momento²³. Pero es difícil pensar que los datos obtenidos y presentados al dictador pudieron en algún momento ser víctimas de alguna alteración.

La razón de todo esto es simple: Trujillo necesitaba esos datos y necesitaba que fueran precisos. No es posible pensar que una persona que tuviera posesión de tantas y variadas empresas como las tenía él, pudiera manejarse sin datos demográficos y estadísticos adecuados y pertinentes. El debía saber dónde estaban los potenciales mercados, la potencial mano de obra y, en fin, todas esas informaciones que se necesitan para estudiar tanto la factibilidad como el crecimiento de una empresa. Siendo el censo nacional el marco fundamental de esas informaciones, es fácil imaginar que con el poder que tenía en sus manos Trujillo, aquellos debieron ser precisos y bien desarrollados. Y es que no se encuentra un dominicano en toda la historia del País que haya tenido tanto poder como lo tuvo aquel dictador.²⁴

²³ Hay ejemplos que confirman esta sospecha. Ver publicación del Censo de 1960 de enero del 1961 que registra 4, 070,108 habitantes, mientras que la publicación oficial de 1966 registra 3, 047,070.

²⁴ Ver Juan Bosch, Composición Social Dominicana.

1 Censo de 1935

Rafael Leonidas Trujillo tomó el poder el 16 de mayo del año 1930 y a principios de septiembre del mismo año, la ciudad de Santo Domingo fue arrasada por el huracán llamado San Zenón.

El ciclón dejó a su paso un saldo apocalíptico de alrededor de 8,000 muertos y 20,000 heridos en la ciudad de Santo Domingo, de un total de 70,000 habitantes que tenía la ciudad para entonces. Eso es en términos porcentuales alrededor del 11% de la población muerta y el 28% de la población total herida.

“En algunos barrios y sectores residenciales que fueron destruidos, el huracán dejó un balance (según trabajo del Ing. Juan Ulises García Bonnelly) de 20,000 heridos, 4,000 muertos y 25 millones de pesos en pérdidas, (Cambioso 4000 muertos, 50 millones en pérdidas y 15,000 heridos) catástrofe producida en unas pocas horas de azote a la ciudad por el huracán. Según autoridades sanitarias meses después, se elevaban a 8,000 muertos y 20,000 heridos. Los muertos fueron enterrados en la Plaza de la Colombina. La ciudad se quedó sin luz, sin agua, sin periódicos y sin alimentos.”²⁵

El recién instalado dictador Trujillo se hizo cargo personalmente de la reconstrucción de la ciudad de Santo Domingo. Esta labor de reconstrucción dio motivos para que unos años más tarde, en 1936 se proclamara un cambio de nombre de la ciudad de Santo Domingo por el de Ciudad Trujillo; nombre que permaneció hasta la muerte del dictador en 1961.

Se ha delineado este marco histórico alrededor del Censo Nacional del año de 1935 en razón de que no se cuenta con una documentación apropiada acerca de la metodología seguida para este censo. El único documento metodológico que se ha logrado recuperar es el manual del enumerador censal, pero aun este documento resulta insustancial para hacerse una idea completa de como se concibió metodológicamente el mismo.

Sin embargo, hay razones para suponer que la historia reciente y las nuevas necesidades del dictador, influyeron en la metodología con que se diseñó el Censo del 1935. Y cuando se habla de nuevas necesidades del dictador, se alude al hecho de que las autoridades norteamericanas de

²⁵ EL HURACAN DE SANTO DOMINGO DE 1930, o CICLON DE SAN ZENON. Ing. Antonio Cocco Quezada.

los años 20 no tenían las mismas prioridades que el general Trujillo. Aquellos no se interesaron por inversiones ni por mercados, fuera de las estructuras de exportación de materia prima, conveniente para el futuro esquema de dominación imperial. Trujillo, en cambio, tuvo que enfrentar la devastación de la ciudad de Santo Domingo con su consecuente secuela de problemas de salud pública, viviendas, con sus complejidades derivadas de los materiales de construcción y los tipos mismos de viviendas²⁶, despoblación de la ciudad de Santo Domingo, posibles cambios en los patrones de migración, entre otros²⁷. Todo esto sumado con las necesidades básicas de información estadística de un hombre que desde su entrada al poder comenzó a fundar empresas capitalistas en el País. Por estas consideraciones se puede suponer que hubo algún avance metodológico entre el censo del 1920 y el censo del 1935.

Desde el punto de vista institucional, el Segundo Censo Nacional de 1935 es el primer censo realizado por las autoridades dominicanas sin la intervención de otros.

*“Dos acontecimientos importantes suceden en el año de 1935: la realización del Censo levantado el 13 de mayo (del cual se encargó el Partido Dominicano) y la promulgación de la ley del 1 de noviembre, mediante la cual se encomienda el servicio de Estadística a una oficina central, bajo la dependencia directa del Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaria de Estado de la Presidencia. Según la organización de la Oficina en ese año, contaba con siete secciones: Demográfica, Censo, Sociográfica, Producción, Economía, Climatológica, Gobierno y Administración y por último Publicaciones y sus resultados han sido comparados, hasta donde ha sido posible, con los del Censo del 950. A partir del 1 de Enero de 1936, fecha en que entró en vigencia la ley de 1935, hasta el año de 1948, la oficina de Estadística tuvo como Director a Don Vicente Tolentino Rojas, quien llevó acabo una brillante labor al frente de la misma y es con justicia considerado uno de los padres de la Estadística en República Dominicana”.*²⁸

²⁶ El Censo de 1935 incluye tipo de vivienda. Aunque no es una tipificación muy elaborada, constituye un avance respecto del censo de 1920. Ver “Instrucciones a los enumeradores del censo de población”, 1935.

²⁷ La población de Santo Domingo en 1920 era de 146, 652 personas, mientras que en 1935 era de 93,986 almas, cosa que se atribuye al impacto del ciclón San Zenón. Ver: Santo Domingo, Población y Refugio, Ing. Antonio Cocco Quezada.

²⁸ Historia de la Estadística dominicana. Portal Web de la Oficina Nacional de Estadística.

Marco legal:

- El 18 de abril de 1934 se crea la Ley 671 sobre Estadística, mediante la cual se instruye a todas las dependencias oficiales a llevar sus estadísticas con regularidad.
- El 16 de mayo de 1934 se emite el reglamento No. 986 que asigna la recolección y suministro de las estadísticas comerciales, industriales y agrícolas.
- El 25 de agosto de 1934 se formula la Ley No. 742 que crea la Oficina de Estadística, Rentas y Censos Nacionales como dependencia directa del Poder Ejecutivo.
- El 22 de octubre de 1934 sale el reglamento “Para el funcionamiento de la Oficina Estadística de la Secretaría de Estado de Trabajo y Comunicaciones.
- El 1º de noviembre de 1935 se emite la Ley No. 1023 que crea la Oficina Central de Estadística a cargo de un Director General de Estadística y que funcionará bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Al día de hoy se conserva una publicación de los datos tabulados y estimados hasta 1945. La publicación tuvo un retraso en su salida debido a una escasez de papel como consecuencia de la II Guerra Mundial. Esto dio la oportunidad de llevar las estimaciones de población hasta el segundo semestre del 1945, teniendo en cuenta los cambios sufridos en el esquema de distribución geográfica de la República durante esos 10 años²⁹. Sin embargo, no se conserva suficiente información acerca de la metodología empleada en el levantamiento del Censo. Tampoco se conserva copia de la boleta censal. Aunque se ha logrado recuperar el “manual del enumerador censal”, éste no es suficiente para reconstruir el total de las preguntas de la boleta.

2 Censo de 1950

El Tercer Censo Nacional de Población de República Dominicana se enmarca dentro de un clima de cooperación internacional que emerge fundamentalmente de la II guerra mundial (1939 – 1945) y de los movimientos internacionales de la posguerra. La metodología de este censo comenzó a gestarse ya desde el 1943, con la ley No. 318, como dice la siguiente cita extraída del

²⁹ II Censo nacional de Población de la República Dominicana. Sección de Publicaciones, Ciudad Trujillo, 1946.

documento: *Tercer Censo Nacional de Población 1950, Resumen General, Dirección General de Estadísticas, Sección de Publicaciones, Ciudad Trujillo, 1953.*

“El Tercer Censo Nacional de Población fue la consecuencia de dos compromisos firmemente contraídos por República Dominicana, uno de carácter nacional y otro de carácter internacional.”

*“De acuerdo a la ley No. 318, de fecha 8 de julio de 1943, a partir del año 1935 se levantaría cada 15 años un Censo Nacional de República que constituirían diversos censos: edificios y viviendas, población, agropecuario, industria, comercio y **todos aquellos que el poder ejecutivo determinara**. Lo estipulado por esta ley coincidió con el proyecto del Censo de las Américas de 1950, aprobado por una resolución del Primer Congreso Demográfico Interamericano reunido en México en 1943. Este programa de carácter internacional fue patrocinado por el Instituto Interamericano de Estadística, la Organización para la Agricultura y la Alimentación, la Unión Panamericana y la Oficina Internacional del Trabajo. República Dominicana, miembro de todos estos organismos prometió a su vez formar parte de este programa censal, y en cumplimiento de la ley y de su palabra empeñada levantó su Tercer Censo Nacional de Población”.*³⁰

Una de las principales consecuencias de la II Guerra lo constituye el nacimiento del la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que sucede el año de 1946 y que se define como *“una asociación de gobiernos global que facilita la cooperación en asuntos como el Derecho internacional, la paz y seguridad internacionales, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos. Constituye el foro más importante de la diplomacia multilateral”.*³¹

Para febrero de 1948 se funda la CEPAL, que es *“una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.*

³⁰ Tercer Censo Nacional de Población 1950, Resumen General, Dirección General de Estadísticas, Sección de Publicaciones, Ciudad Trujillo, 1953.

³¹ Página de Internet de la ONU: www.un.org/spanish

Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.”³²

En este marco de cooperación internacional y dentro de las condiciones nacionales similares a las analizadas para el censo del 1935, se desarrolla el Tercer Censo de Población de República Dominicana el 6 de agosto de 1950. Su ejecución fue llevada a cabo por el Partido Dominicano.

En 1948, para atender los problemas propios de la planificación y ejecución de los Censos Nacionales se creó mediante decreto 5137 del 26 de mayo, la Oficina Nacional de Censo, dependiente de la Dirección General de Estadística. A partir de 1950, el País viene efectuando cada diez años Censos de población y agropecuarios, cumpliendo así disposiciones legales y acuerdos Internacionales sobre el particular.

En el presente caso de la actividad censal articulada a organismos internacionales, hay que decir que el poder absoluto de Trujillo podría convertirse en una debilidad institucional desde el prisma de las concepciones personales que tuviera el dictador de como manejar la imagen del País a los ojos de la comunidad internacional. Las informaciones demográficas pudieron haber sido de alguna manera maquilladas para presentar el País con alguna característica conveniente para los intereses políticos o económicos del dictador. Esta es una sospecha legítima y motivo para encausar cualquier investigación al respecto.³³

Para el censo de 1950 se llevó a cabo *“la más intensa campaña de propaganda realizada en la historia del País en pro de una investigación de esta naturaleza.*”³⁴

Por la Dirección General de Estadística, estuvieron Abelardo E. Achécar como Director General y L. Adolfo Henríquez como Sub Director General.

Se dispone de este III Censo Nacional de Población, los datos tabulados en varias publicaciones, así como los datos referentes a la metodología utilizada para su levantamiento.

³² Página de Internet de CEPAL: <http://www.eclac.cl/>

³³ Ya nos habíamos referido a esto: ver nota No. 24.

³⁴ Tercer Censo Nacional de Población 1950, Resumen General, Dirección General de Estadísticas, Sección de Publicaciones, Ciudad Trujillo, 1953.

3 Censo de 1960

El 14 de junio del 1959 se había producido la invasión de Constanza, Maimón y Estero Hondo, dirigida por Enrique Jiménez Moya y fue interceptada y dominada por la fuerza militar de la dictadura, matando y torturando a casi la totalidad los conjurados. Esta invasión, que no fue la primera, sino la última que recibiría Trujillo, fue un fracaso militar pero se convirtió en un profundo éxito moral y espiritual para los dominicanos.

El año de 1960 encuentra a República Dominicana en la postrimería de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo. Los crímenes, los abusos, el irrespeto y la postración moral a que había sido sometido el pueblo dominicano por 30 años, llenaba las cárceles. Las noticias de las torturas y los asesinatos de los guerrilleros de la invasión de 1959 y los miembros de Movimiento 14 de junio, así como el asesinato de las hermanas Mirabal, llegaban a los oídos del pueblo: ya no era posible callar tanto. Todo esto solo significaba que el fin de la Era se acercaba,

El 6 de enero de 1960 comienza a gestarse lo que luego se llamaría Movimiento 14 de junio (1J4), organización política que llegó a aglutinar una buena parte de la juventud pensante de República Dominicana en un movimiento conspirativo contra el régimen de terror de Rafael Trujillo. El complot fue descubierto y sus miembros perseguidos, hechos presos, torturados y algunos muertos.

En febrero, un grupo de jóvenes compuesto por una mujer y 16 hombres, se asilan en la embajada de Brasil para evitar las persecuciones del régimen, abriéndose paso a tiros contra los miembros del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) que custodiaban la embajada.

El 25 de enero, mediante una carta pastoral leída en todas las iglesias del País, haciendo duras críticas a la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, la Iglesia Católica se enfrentaba con el dictador.

Poco después de realizado el Censo del 1960, el cual tuvo lugar el 7 de agosto, se cumple la orden de asesinato de las hermanas Mirabal, el día 25 de noviembre. Este hecho tiene un efecto catalizador sobre los acontecimientos que desembocan en el ajusticiamiento del dictador, que sería llevado a cabo el día 30 de mayo del año siguiente.

Sin embargo, independientemente de que el régimen dictatorial de Rafael Trujillo se estuviera tambaleando, *“el cuarto Censo Nacional de Población levantado el Domingo 7 de agosto de*

1960, se caracterizó en primer lugar, por la abundancia de todo género de Recursos, no solo contó con un servicio técnico nacional de experimentado y con la asesoría técnica de Organismos Internacionales, si no que tuvo una formulación regular del presupuesto y una ayuda monetaria extranjera; a ello se agrega un buen programa de preparación y ejecución basado en las realidades y modalidades ambientales, y un plan consecuente ajustado a las recomendaciones Internacionales que rigen esta materia.”³⁵

Sin embargo, se conservan tres publicaciones diferentes de este Cuarto Censo de Nacional Población. Cada una de ellas arroja datos diferentes de población total:

- Dirección General de Estadística y Censos, Ciudad Trujillo, septiembre de 1960. Población total: **3, 013,525** habitantes
- Dirección General de Estadística y Censos, Ciudad Trujillo, enero de 1961. Población total: **4, 070,108** habitantes
- Oficina Nacional de Estadística, División de Censos de Población y Habitación, Santo Domingo, D. N. Marzo de 1966. Población total: **3, 047,070** habitantes.

La publicación última hecha en marzo de 1966 es la que se considera oficial actualmente. Al momento de esta publicación el señor Manuel de Jesús Cordero C. era el director de la Oficina Nacional de Estadística, siendo la señora Nidia A. Reynoso P. la encargada de la División de Censos de Población y Habitación.

En la elaboración de los resultados definitivos se aplicó por primera vez el método de Muestreo con el propósito de acelerar la obtención de los resultados de los datos censales.³⁶

El Censo fue “de hecho”, empadronándose en un solo día: el 7 de agosto, a los habitantes del Territorio Nacional donde se encontraran al momento del censo.

³⁵ Historia de la Estadística dominicana. Portal Web de la Oficina Nacional de Estadística.

³⁶ Cuarto Censo Nacional de Población 1960, Resumen General, Santo Domingo, 1966.

Censo de 1970

Desde el punto de vista histórico y político, República Dominicana en el año de 1970 era un país muy diferente del que había sido 10 años antes. En el transcurso de esos años, se habían producido acontecimientos que habían cambiado el rostro de la sociedad.

La muerte de Trujillo, acontecida en mayo de año 1961, crea un vacío político que luego fue ocupado por el primer gobierno legítimamente elegido por voluntad popular en más de 30 años: el gobierno del Profesor Juan Bosch, apoyado fundamentalmente por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en 1963. Pero este gobierno solo tarda 7 meses en ser derrocado y sustituido por un triunvirato. Luego, un grupo de militares, en combinación con dirigentes del PRD tratan de volver hacia el gobierno constitucional derrocado, mediante un contragolpe.

Esta lucha por el poder desemboca en un intento de revolución que comienza el 24 de abril de 1965 con enfrentamientos entre bloques de las Fuerzas Armadas por un lado y una abigarrada masa popular compuesta por civiles, militares, dirigentes políticos y gente simple del pueblo en armas por el otro.

Sin embargo, los norteamericanos tenían otra visión, que articulaba al País con una geopolítica que por un lado tenía a una Cuba comunista y por el otro, la zona del Canal de Panamá, representación emblemática del poder norteamericano en latinoamérica en un momento de definiciones en el marco de la “Guerra Fría”. Todo esto hacía que los norteamericanos temieran la implantación de otro régimen comunista en la zona.

Este temor del gobierno norteamericano, hace que desembarquen en Santo Domingo, por las costas de Haina, 42,000 marines, en una fuerza que luego se legitimaría con una combinación de otras fuerzas enviadas por la OEA.

La fuerza militar internacional sale del País dejando como presidente de la República a Joaquín Balaguer, quien había sido el último de los presidentes títeres del dictador Trujillo.

Balaguer mantendrá el mando del Estado desde 1966 hasta 1978.

A diferencia de Rafael Leonidas Trujillo, Balaguer no es burgués. No encarna su persona ninguna clase y sus mandatos se caracterizan por la permisividad de la corrupción administrativa en el tren burocrático del Estado. Esta permisividad sirve de abono para que se desarrolle una clase

media, que no pasaba del embrión a la muerte de Trujillo, y se fortalecieran sectores de la burguesía que habían sido marginados por la dictadura. Como consecuencia de aquel esquema de desarrollo, se contempla el deterioro institucional del País, llevando a las instituciones a niveles de abyección difícilmente vistos ni repetidos en la historia dominicana.

Para mostrar el grado tan bajo en que cayó la institucionalidad en el País, podemos citar tres momentos del discurso del Dr. Balaguer:

- “La constitución es un pedazo de papel”.³⁷
- “La corrupción se para en la puerta de mi despacho”.³⁸
- "...no le aumento el sueldo a los empleados públicos, porque ellos pueden vadear las dificultades económicas con lo que en México llaman 'la mordida' y que aquí se conoce como el macuteo..."³⁹

En estas tres frases extraídas de diferentes discursos dirigidos a la Nación a través de cadenas de radio y televisión, queda retratada la institucionalidad del Estado dominicano en los gobiernos del Dr. Balaguer.

En estas condiciones se realiza, en el año de 1970, el 5to. Censo de Población y Habitación el 9 y 10 de enero.

“Este Censo presenta algunas peculiaridades entre las que podemos citar:

a).- Es la Primera vez que en el país el empadronamiento se efectúa en más de un día.”

*b).- “Se utiliza por primera vez el método de muestreo para investigar algunas características”.
"En efecto, al 100% de la población se formularon 10 preguntas adicionales al 50% de la población de las áreas urbanas y del 25% de las viviendas de áreas rurales".*

³⁷ Juan Bolívar Díaz: Modelo del éxito político. Balaguer, un gran constructor autócrata insaciable de poder.

³⁸ Ídem.

³⁹ Luis Mondesí: Balaguer, su interna amargura y la institucionalidad dominicana, Revista Dominicana, www.redom.com.

c).- *“Se investiga por primera vez la población económicamente activa desagregada en ocupada y desocupada. Los censos anteriores no habían arrojado ninguna luz acerca de los niveles de desocupación de la fuerza de trabajo”*.⁴⁰

La publicación de los datos de este censo se hizo en cuatro volúmenes que comenzaron a publicarse en marzo de 1976:

- Volumen 1: Características Básicas de la Población.
- Volumen 2: Características Educativas.
- Volumen 3: Características Económicas.
- Volumen 4: Fecundidad y Migración.

Las informaciones sobre Habitación componen una serie aparte.

El cuidado de la publicación estuvo a cargo de: Dr. Fabio César Herrera Roa, Secretario Técnico de la Presidencia; Dr. Manuel de Jesús Goico Castro, Sub Secretario de Estado, Director Nacional de Estadística; Dr. Luis Emilio Jourdain Heredia, Sub Director Nacional de Estadística; Lic. Minerva Bretón Then, Encargada del Departamento de Censos y Encuestas; Narciso A. Hernández Santos, Encargado de la División de Censo de Población y Habitación; Ricardo Roques, Encargado de la División de Publicaciones; Guillermo Fuentes, Especialista en Divulgación Estadística (OEA) – (IASI).⁴¹

El Censo de 1970 fue un censo “de hecho”, empadronándose a las personas en el lugar que durmieron la noche anterior al censo, esto es del 8 al 9 de enero de 1970, ya que el empadronamiento se efectuó los días 9 y 10.

Sin embargo, según Eric M. Larson,⁴² “Los resultados preliminares fueron obtenidos de una muestra de tabulación del 20% de los hogares enumerados. La cinta magnética original que

⁴⁰ Historia de la Estadística dominicana. Portal Web de la Oficina Nacional de Estadística.

⁴¹ Llamen la atención dos cosas referentes a la lista de personas encargadas de la publicación de este Censo: una es que es la primera vez que el Director Nacional de Estadística tiene rango de Sub Secretario de Estado y la otra que es la primera vez que es nombrado alguien perteneciente a un organismo internacional. Este esquema es de gran ayuda para comprender el éxito que se obtuvo con la ejecución de este Censo.

⁴² **Una bibliografía del trabajo parcialmente anotado de una guía de publicaciones de los censos nacionales de población de la República Dominicana correspondientes a los años 1920, 1935, 1950, 1960, 1970 y 1981**, del

contiene estos datos está localizada en la Oficina Nacional de Estadística en la República Dominicana; sin embargo, ésta se ha deteriorado, y ya no está en uso.” Además “...existen cinco versiones acerca de lo que diversos investigadores han citado como resultados oficiales del Censo.”

Censo de 1981

Tras unas elecciones accidentadas y algo de apoyo internacional, el Partido Revolucionario Dominicano logra tomar el poder en el año 1978, poniendo fin a 12 años de gobiernos Balagueristas. Se apunta como el mayor logro de este período que va del 1978 al 1982, la transición hacia libertades individuales que no existieron durante los gobiernos anteriores y el desmantelamiento de los cuadros militares que sustentaron el poder durante los gobiernos balagueristas.

Sin embargo, los esquemas de gobierno ensayados por el Dr. Balaguer no fueron alterados en sus fundamentos. Esto es debido entre otras cosas a que, como parte de los acuerdos llegados, el Partido Reformista se quedó con la mayoría absoluta de las cámaras legislativas, lo que añadía ciertas limitaciones de gobernabilidad al nuevo gobierno. Todo esto le imprimía una cierta categoría de transición a este primer gobierno del Partido Revolucionario Dominicano. Enfrentado con los problemas de gobernabilidad, desmonte de los cuadros militares, hacer frente al ciclón David y sus propios problemas de institucionalidad partidaria, el primer gobierno del PRD (1978 – 1982) mostró incapacidad para resolver los graves problemas de falta de institucionalidad del País.

Dentro de este marco político se lleva a cabo, *en el año 1981, el VI Censo Nacional de Población y Vivienda, los días 12 y 13 de diciembre. Se realizó por enumeración completa bajo el criterio de Censo de Hecho (o de facto) y de Derecho (o de jure), es decir, que se empadronaron en cada hogar los residentes habituales y además, los que durmieron la noche del 11 al 12 de diciembre de 1981. Cabe destacar el uso por primera vez, del ingreso de los datos al computador mediante lector óptico, capaz de grabar en cintas magnéticas la información tomada directamente de la*

centro de Investigación sobre Población de La Universidad de Texas en Austin. Esta investigación fue apoyada por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos y la Embajada de Estados Unidos en Santo Domingo, desde julio de 1982 a diciembre de 1983.

boleta, la utilización de este equipo significó un cambio metodológico de gran importancia. En este censo además, se utilizó el Paquete Concord, software especializado que asigna la información faltante o inconsistente mediante criterios que aseguraron la coherencia de la información ingresada al computador.

*Las principales características investigadas fueron: ubicación geográfica, identificación del hogar, identificación de los productores agropecuarios, datos de la vivienda, composición del hogar, características personales.*⁴³

Luego del levantamiento de los datos, que tuvo lugar en el período de gobierno del Sr. Antonio Guzmán, se inicia el procesamiento de la información, que se extiende hacia el mandato presidencial del segundo gobierno del PRD, encabezado por el Dr. Salvador Jorge Blanco.

Primero se procesó una muestra del 10% de los datos para acelerar la publicación de datos preliminares, así como los datos completos de Santo Domingo y Santiago. La alimentación de los datos se hizo parcialmente mediante lector óptico, debido a que el equipo falló y no se logró completar la lectura, teniéndose que terminar mediante la digitación manual.

La depuración de los datos se hizo mediante el programa Concord, el cual era basado en una plataforma de COBOL y la tabulación se logró hacer con el programa CENTS.

Durante la administración del Presidente Jorge Blanco se hicieron la depuración y la tabulación tanto de la muestra del 10 % como del las provincias de Santiago y Santo Domingo. Sin embargo, las cintas que contenían los microdatos se deterioraron quedando inutilizadas antes de poder recuperar los datos. Esto sucede ya en el gobierno del Dr. Balaguer (1986 – 1990).⁴⁴

Se dispone de tres publicaciones y una base de datos en línea en la página Web de la Oficina Nacional de Estadística. Las publicaciones son:

- Volumen I: Censo Nacional de Población y Vivienda 1981. Resultados definitivos Distrito Nacional, diciembre de 1985. Estuvieron a cargo Samuel Encarnación Oviedo, Director Nacional de Estadística; Héctor Danilo Duarte, Subdirector de Estadística; Zenón

⁴³ Historia de la Estadística dominicana. Portal Web de la Oficina Nacional de Estadística.

⁴⁴ Entrevista con personal clave.

Ceballos, encargado del Departamento de Censos y Encuestas; Oneyda Báez de Peña, encargada de la División de Población y Habitación.

- Volumen II: Censo Nacional de Población y Vivienda 1981. Resultados definitivos Provincia de Santiago, octubre de 1989. Estuvieron a cargo Lic. José Luis Guzmán Bencosme, Director Nacional de Estadística; Ángel A. Pol Castro, encargado del Departamento de Censos y encuestas.
- Volumen III: Censo Nacional de Población y Vivienda 1981. Resultados definitivos Resto del País, junio de 1990. Estuvieron a cargo el Lic. Tomás D. Guzmán Hernández, encargado del Centro de Cómputos; Tec. Luis E. Denis Pérez, Centro de Cómputos; Lic. Juan Confesor Lugo, Departamento de Censos; Ing. Julio F. Santos Correa, Centro de cómputos; Lic. Eunice Puello, Centro de cómputos; Lic. Héctor Danilo Duarte, Asesor.

La base de datos que está publicada en línea solo cuenta con la muestra del 10% de los datos.

Censo de 1993

El Partido Revolucionario Dominicano estuvo en el poder por dos períodos consecutivos 1978 - 1982 y 1982 -1986. Después el Dr. Balaguer retornó y mantuvo el poder por dos períodos y medio que comprendieron los siguientes: 1986 - 1990, 1990 -1994 y 1994 - 1996.

Acorralado por las presiones nacionales e internacionales derivadas de las acusaciones de haber cometido fraude en las elecciones del 1994, Balaguer acuerda llamar a elecciones para el año 1996, acortando su período de gobierno en dos años

Estos últimos períodos de Balaguer se caracterizaron por ser gobiernos de legalidad dudosa y dificultades de gobernabilidad típicas de gobiernos que alcanzan el poder más por la dispersión y debilidad de sus oponentes, que por méritos propios y apoyo popular incontrastable. Además, siempre estuvo presente la inherente debilidad institucional de los gobiernos balagueristas.

Bajo estas condiciones se hizo el levantamiento del *“VII Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 1993 los días 24 y 25 de septiembre, este fue un censo "de hecho", en virtud de que se empadronó a todas las personas presentes en el territorio nacional a la hora cero (0) del levantamiento. Dicho Censo, se suscribió a todas las recomendaciones técnicas de los*

organismos internacionales especializados en la materia, de manera de garantizar así la calidad de los datos”.

*“En el Censo de 1993, el ingreso de los datos al computador, se realizó mediante la utilización de lectores ópticos, conectados al equipo central, capaces de almacenar la información tomada directamente de la boleta. Cabe destacar que por primera vez, se utilizaron los paquetes Cents y Concord y posteriormente, se hicieron algunos ajustes para poner el programa IMPS”.*⁴⁵

El programa IMPS y el CONCORD evolucionaron para dar paso al software CsPro, que se utiliza actualmente para captura y depuración.

Este censo de 1993 fue levantado en el último de los gobiernos del Dr. Balaguer. Leído y alimentado en su totalidad por medios ópticos. Una buena parte, si no la totalidad del proceso y la publicación de los datos se llevaron a cabo ya en el primer gobierno del Dr. Leonel Fernández.

Este VI Censo Nacional, desde sus inicios ha estado acompañado de rumores que señalan que el mismo presenta sesgos importantes de levantamiento y errores graves de procesamiento. Esto hace que haya profesionales de la investigación y la estadística que no utilizan los datos de este censo en sus trabajos⁴⁶. En documentos anexos se muestran dos índices seriados desde 1950 hasta 2002 donde se aprecia cómo el censo de 1993 produce una discontinuidad que hace sospechar de la calidad de los datos del mismo⁴⁷. Estas sospechas se agravan con el hecho de que las cintas magnéticas conteniendo micro datos, simplemente no aparecen, con lo que, se hace imposible la rectificación. Se habla de una copia enviada a Chile para ser leída, sin resultado.

Los datos se publicaron en marzo de 1998. Estuvieron a cargo de la misma la Lic. Maritza Rossi de Pérez, Directora Nacional de Estadística; Lic. Vicente Santos Veloz, Sub-director Nacional; Lic. Nelson Medina Nina, Asesor; Lic., César David Santana, Asesor; Lic. Zenón Ceballos, Asesor; Ing. Genry Lizardo, Asesor; Lic. Juan Brito, Asesor; Lic. Josefina Federo, Encada. División de Población y Habitación; Lic. Dominicana del Rosario, Apoyo Técnico; Lic. Luis Darío Félix, Apoyo Técnico; Lic. Abel Abreu, Apoyo Técnico; Lic. Ángel Martínez, Apoyo

⁴⁵ Historia de la Estadística dominicana. Portal Web de la Oficina Nacional de Estadística

⁴⁶ En entrevistas a informantes claves, al menos un profesional de la investigación estadística expresó no utilizar los datos del censo del 1993 en sus trabajos e investigaciones.

⁴⁷ Ver Documentos Anexos: Índice de Masculinidad 1950 – 2002 y Relación de Apoyo 1950 -2002.

Técnico; Lic. E. Dennis Pérez (EPD), Procesamiento de Datos; Marcos Méndez, Procesamiento de Datos; Nelson García, Procesamiento de Datos; Ing. Carlos Hernández, Procesamiento de Datos; Juan Arias, Procesamiento de Datos; Ramón Guntín; Enc. de Publicaciones.

Censo de 2002

Para las elecciones del año 2000 resulta ganador el Partido Revolucionario Dominicano en la persona del Ing. Hipólito Mejía. Este gobierno se caracterizó por enfrentamientos entre el Estado y la Banca Nacional, derivándose de esa lucha, una calamitosa situación económica, financiera y política. En cuanto a la fortaleza institucional no se aprecia ningún avance, siguiéndose aún los modelos reformistas de permisividad y debilidad judicial.

Bajo estas condiciones políticas se realizó el levantamiento del VIII censo Nacional de Población y Vivienda. Este es el censo del que más información se dispone, tanto metodológica como de datos y meta datos. Además de estar publicado en físico, también está disponible en la web y en formato digital. Es el único de los censos dominicanos del que se dispone de micro datos.

El Censo se publicó en febrero de 2004. Estuvieron a cargo de la publicación: Lic. Pedro Feliz Jiménez Director Nacional de Estadística; Lic. Adriano Brand Lora Sub-director Nacional de Estadística; Héctor Danilo Duarte, Director del Censo; Francisco Cáceres Ureña, Demógrafo; Ramón A. Matos Y Marcos Méndez, Procesamiento de Datos; Carlos Duvergé, Asesor de la Dirección (ONE); Técnicos del Proyecto Censo: Juan Confesor Lugo, Australia Cuevas Julio César Mejía, Francisco Abel Abreu; Consultores Internacionales: Carlos Elis (UNFP); Manuel Rincón (CELADE); Julio Ortúzar (UNFPA); Fernando Medina (CEPAL); Con la participación de los consultores Nacionales José Javier Achécar Chupani (PNUD); Susana Gómez (PNUD).

El VIII Censo Nacional de Población y Vivienda fue de Derecho (o de jure), es decir, que se empadronaron en cada hogar los residentes habituales.

BIBLIOGRAFÍA

- II Censo nacional de Población de la República Dominicana, (1946). Sección de Publicaciones, Ciudad Trujillo.
- Bolívar Díaz, Juan. *Modelo del éxito político. Balaguer, un gran constructor autócrata insaciable de poder.*
- Bosch, Juan. Composición Social Dominicana.
- Cassá, Roberto. *Los doce años: contrarrevolución y desarrollismo.* Tomo I.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE, (1999). *América Latina: Aspectos Conceptuales Censos 2000.* División de Población, Santiago de Chile.
- Cocco Quezada, Antonio. *El huracán de Santo Domingo de 1930, o Ciclón de San Zenón.*
- Cocco Quezada, Antonio. *Análisis de vulnerabilidad de la ciudad de Santo Domingo al impacto de un huracán categoría 5.*
- Congreso Nacional, (1952). *Ley No. 3455, Organización Municipal.*
- Cuarto Censo Nacional de Población 1960. Resumen General, Santo Domingo, (1966).
- Espinal, Rosario. *La difícil construcción de la democracia: Reflexiones sobre República Dominicana y Cuba.* Filadelfia, espinal@temple.edu.
- Marrero Aristy, Ramón. *La República Dominicana. Origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América.* Tomo II.
- Mondesí, Luis. *Balaguer, su interna amargura y la institucionalidad dominicana.*
- Oficina Nacional de Estadística, ONE. *Historia de la Estadística dominicana.* Portal Web.
- Primer Censo Nacional de la República Dominicana 1920, (1975). Editora de la UASD. Breves explicaciones.
- Tercer Censo Nacional de Población 1950, (1953). Resumen General, Dirección General de Estadísticas, Sección de Publicaciones, Ciudad Trujillo.

- U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, (1990). *Census of Population and Housing, Population and Housing Unit Counts United States*. Bureau of the census.